



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y
CORRECCIONAL DE POSADAS

OFICIO QUE RECTIFICA ACTAS DE NACIMIENTOS

Posadas, 4 de diciembre de 2025.

Oficio 5-343

A la Encargada

Del Registro Provincial de las Personas

Dra. Paula Echeverría

Su Despacho

mesadeayudarpp@misiones.gov.ar

deptodespachorpp@gmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **FPO 8873/2015 “ARZAROLI Jorge Daniel s/ Uso de documento falso, Supresión de la identidad de un menor de 10 años y Falsedad Ideológica de instrumento público” (arts. 292, 139 y 293 del C.P.)**, que se tramita ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas a cargo de la Dra. María Verónica Skanata, Secretaria Penal nº 5, a cargo interinamente de la Dra. María Trinidad Fierro, con sede en la Avenida Mitre 2358 de la ciudad de Posadas, a fin de ORDENAR se RECTIFIQUE las actas de nacimientos de: **A) Maximiliano Johel Ponce de León**, DNI 50.939.910, masculino, San Pedro, Misiones, nacido el 15 de mayo de 2005 a las 21,45 horas, quien fuera inscripto mediante Acta 95, Tomo 1, Folio 73, Año 2011 en la Oficina 1508 de Leandro N. Alem como hijo de Mónica Beatriz Hernaga, DNI 33.190.300 y Gustavo Daniel Ponce de León, DNI 13.524.128, domicilio en Rio de la Plata 854 de Leandro N. Alem.. **B) Jonás Alejandro Ponce de León**, DNI 50.939.911, masculino, Hospital Samic de Eldorado, nacido el 29 de octubre de 2007 a las 11,40 horas, quien fuera inscripto mediante Acta 96, Tomo 1, Folio 73, Año 2011 en la Oficina 1508 de Leandro N. Alem como hijo de Mónica Beatriz Hernaga, DNI 33.190.300 y Gustavo Daniel Ponce de León, DNI 13.524.128, domicilio en Rio de la Plata 854 de Leandro N. Alem. **C) Lihuel Abigail Ponce de León**, DNI 51.377.512, femenina, Hospital Samic de Leandro N. Alem, nacida el 18 de octubre de 2011 a las 03:05 horas, domicilio Juan Domingo Perón 1472, Leandro N. Alem, quien ha sido inscripta mediante Acta 556, Tomo 3, Folio 00, Año 2011, Oficina 2653 de Leandro N. Alem, como hija de Mónica Beatriz Hernaga, DNI 33.190.300 y Gustavo Daniel Ponce de León, DNI 13.524.128. Se deberá rectificar los datos del progenitor debiendo ser inscriptos como hijos biológicos de Jorge Daniel Arzaroli, DNI 13.555.502 y la nueva composición de sus apellidos sería Arzaroli.

El auto que ordena la medida dice:
“Posadas, Mnes 25 de noviembre de 2025. AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1)...2)...3.- Firme que fuere, poner en CONOCIMIENTO de la Encargada del Registro Provincial de las



Personas de Posadas disponiendo que tome nota y que proceda a realizar las rectificaciones en las inscripciones de nacimientos ya registradas de:

A) Maximiliano Johel Ponce de León, DNI 50.939.910, masculino, San Pedro, Misiones, nacido el 15 de mayo de 2005 a las 21,45 horas, quien fuera inscripto mediante Acta 95, Tomo 1, Folio 73, Año 2011 en la Oficina 1508 de Leandro N. Alem como hijo de Mónica Beatriz Hernaga, DNI 33.190.300 y Gustavo Daniel Ponce de León, DNI 13.524.128, domicilio en Río de la Plata 854 de Leandro N. Alem; siendo su padre biológico el Sr. Jorge Daniel Arzaroli, DNI 13.555.502.

B) Jonás Alejandro Ponce de León, DNI 50.939.911, masculino, Hospital Samic de Eldorado, nacido el 29 de octubre de 2007 a las 11,40 horas, quien fuera inscripto mediante Acta 96, Tomo 1, Folio 73, Año 2011 en la Oficina 1508 de Leandro N. Alem como hijo de Mónica Beatriz Hernaga, DNI 33.190.300 y Gustavo Daniel Ponce de León, DNI 13.524.128, domicilio en Río de la Plata 854 de Leandro N. Alem; siendo su padre biológico el Sr. Jorge Daniel Arzaroli, DNI 13.555.502.

C) Lihuel Abigail Ponce de León, DNI 51.377.512, femenina, Hospital Samic de Leandro N. Alem, nacida el 18 de octubre de 2011 a las 03:05 horas, quien ha sido inscripta mediante Acta 556, Tomo 3, Folio 00, Año 2011, Oficina 2653 de Leandro N. Alem, como hija de Mónica Beatriz Hernaga, DNI 33.190.300 y Gustavo Daniel Ponce de León, DNI 13.524.128. Se deberá rectificar los datos del progenitor debiendo ser inscriptos como hijos biológicos de Jorge Daniel Arzaroli, DNI 13.555.502 y la nueva composición de su apellido sería Arzaroli. 4)... PROTOCOLICESE. NOTIFIQUESE a las partes. OFICIESE. Firme que sea COMUNIQUESE al Registro Nacional de Reincidencia. Fdo. Dra. María Verónica Skanata. Jueza Federal. Ante mí: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario".

Se solicita tenga a bien remitir a nuestro correo oficial: jfposadas1.sec5@pjn.gov.ar las copias en formato digital de las tres nuevas actas de nacimientos rectificadas en formato PDF.

Así también, se pone a su disposición la devolución de los dos libros de actas de nacimientos originales (Tomo III, Año 2010 y Tomo I año 2011) y (Tomo III, Año 2011 y Tomo I, año 2012 -Delegación 6696) que se encuentran en esta dependencia.

El presente oficio conforme a la Acordada 31/2020 de la C.S.J.N se firma de manera electrónica.

Saludo a Ud., muy atentamente.

MARIA TRINIDAD FIERRO
SECRETARIO DE JUZGADO



10

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los
del mes de Diciembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 3935-1-15 oficio Nº 5343 de fecha 25/6/38 bajo el n° 167

en Expte N° 8873] 2015 ARZAHOLI Jorge
Daniel si uso de documento falso supuest
de la duración de un mes de 10 años (100)
de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro n° 16, Folio 61, Año 1925

Trámite

ELISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas.